



RV: Derecho de peticion

Desde Cristian Eduardo Masmela Castillo <cristiane.masmela@idipron.gov.co>

Fecha Jue 02/10/2025 10:00

Para PQR Poblacional <pqrpoblacional@idipron.gov.co>; Harold David Balaguera Matheus <harold.balaguera@idipron.gov.co>

CC Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>; Jorge Alejandro Villanueva Bustos <jorge.villanueva@idipron.gov.co>; Subdirección Técnica Poblacional <subdirecciontecnicapoblacional@idipron.gov.co>; Olga Mireya Quinche González <olga.quinche@idipron.gov.co>

 1 archivo adjunto (292 KB)

02-10-2025 Respuesta CORDIS 2025ER3407 y BOGOTA TE ESCUCHA 4978562025.docx;

Cordial saludo

Se envia insumo de respuesta al derecho de petición CORDIS 2025ER3407 y BOGOTA TE ESCUCHA 4978562025, con el objetivo de que se brinde el VoBo de la subdirecta y seguir con la trazabilidad en el radicado de salida.

Cordialmente



Cristian Masmela
Líder Mesa SIGID – Territorio
Gerencia Territorio

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y Juventud.
Cel.: 3132636124 - 3003761680

De: Sandra Milena Pineda Narciso <pinedamilena@gmail.com>

Enviado: martes, 30 de septiembre de 2025 15:52

Para: Cristian Eduardo Masmela Castillo <cristiane.masmela@idipron.gov.co>

Cc: Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>; Giovanni Andres Cock Chaparro <giovanni.cock@idipron.gov.co>

Asunto: Re: Derecho de peticion

Cordial saludo

Atentamente me permito enviar proyección de respuesta para su conocimiento y fines pertinentes



Virus-free. www.avg.com

El jue, 25 sept 2025 a las 12:47, Cristian Eduardo Masmela Castillo (<cristiane.masmela@idipron.gov.co>) escribió:

Cordial saludo

Se solicita de su colaboración para que por favor desde su competencia se le brinde atención y trámite y nos envíen el insumo para dar respuesta dentro de los términos de Ley.

Se solicita enviar el insumo **antes del martes 30 de septiembre**, en el formato WORD de oficio IDIPRON CÓD: A-GDO-FT-016 VR.12 – 04/10/2022 y con la firma digital de quien responde. Si ustedes no son los competentes para dar respuesta sobre este tema, por favor devolver inmediatamente el correo indicando a quien le corresponde.

Por favor responder todo en el hilo del correo

Cordialmente



Cristian Masmela
Líder Mesa SIGID – Territorio
Gerencia Territorio
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y Juventud.
Cel.: 3132636124 - 3003761680

De: Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

Enviado: jueves, 25 de septiembre de 2025 12:39

Para: Cristian Eduardo Masmela Castillo <cristiane.masmela@idipron.gov.co>

Asunto: RV: Derecho de petición

PTI



GERENCIA TERRITORIO

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA POBLACIONAL

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Tel: 3100411

De: Correspondencia <correspondencia@idipron.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de septiembre de 2025 15:42

Para: Gerencia Territorio <gerenciaterritorio@idipron.gov.co>

Cc: Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>; Jeimy Paola Zona Cano <jeimyp.zona@idipron.gov.co>

Asunto: RE: Derecho de petición

Buenas tardes:

Amablemente adjunto comunicación debidamente radicada.

Asunto: DERECHO DE PETICION

Atentamente,



GESTIÓN DOCUMENTAL

SECRETARÍA GENERAL

Gerencia Administrativa

Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud - IDIPRON

Tel: 601 3779997 Ext. 1201

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) esta dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos esta prohibida.

De: Jeimy Paola Zona Cano <jeimyp.zona@idipron.gov.co>

Enviado: miércoles, 24 de septiembre de 2025 15:37

Para: Correspondencia <correspondencia@idipron.gov.co>
Cc: Atencionciudadano <atencionciudadano@idipron.gov.co>
Asunto: Derecho de peticion

Buenas Tardes:

De manera respetuosa, por medio del presente correo me permito solicitar el radicado del siguiente documento adjunto, enviar el documento radicado a la Gerencia de Territorio con copia a este correo.
Gracias.

--

Sandra Pineda Narciso